



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY



Universidad de la República
Facultad de Ciencias Sociales
Departamento de Trabajo Social

Monografía de grado
Licenciatura en Trabajo Social

*Los Centros Juveniles, ¿verdaderos puentes hacia la educación
formal y mercado laboral?*

Ana Sofía Almeida Gonzalez

Tutora: Laura Vecinday

Julio 2025

“La utopía está en el horizonte. Camino dos pasos, ella se aleja dos pasos y el horizonte se corre diez pasos más allá. Entonces, ¿para qué sirve la utopía?

Para eso, sirve para caminar”

Eduardo Galeano

Dedicatoria y agradecimientos:

A mi mamá, por su insistencia, su incondicionalidad y por siempre creer que podía.

A mi papá, porque si algo aprendí de él, es a dar y compartir lo que uno tiene.

A Viole y Delfi, los 2 amores de mi vida, para mostrarles que siempre es el mejor momento de hacer lo que queremos.

A Beto, porque a pesar de todo y gracias a todo, ha elegido acompañarme en este camino.

A mi familia toda, que amo y soy una orgullosa eterna de ser parte.

A mis amigas, que siempre están y muchas veces han sido sostén.

A mis colegas, en especial a Laura, por ser guía en este mundo de mucha injusticia social, al cual tratamos de aportar un granito de arena para hacerlo más justo.

Gracias a Laura, mi tutora, por hacer de esta Tesis un momento de aprendizaje y encuentro.

Gracias al Centro Juvenil y a cada uno de los gurises que me permitió ser parte por un ratito, de sus vidas.

Gracias, gracias, gracias!

¡Feliz de recorrer este camino, largo pero perfecto!

Índice:

Introducción	5
Capítulo 1: La Juventud Pobre en Uruguay	
1-1 Nociones del concepto de juventud y sus principales desafíos	8
1-2 Exclusión Social y Juventud	10
1-3 Sistema Educativo y Mercado Laboral: una alianza fallida	12
Capítulo 2: Los Centros Juveniles, ¿una respuesta?	
2-1 Antecedentes del Programa	16
2-2 Los Centros Juveniles en la actualidad	17
2-3 Los Centros Juveniles como parte de los programas orientados a los adolescentes y jóvenes pobres	19
Capítulo 3: Paradigma de la Activación	
3-1 Transformaciones del mundo del trabajo	22
3-2 Políticas de Activación	24
3-3 La activación como respuesta a los tiempos actuales	26
3-4 Los Centros Juveniles mirados desde el Paradigma de la Activación	28
Reflexiones Finales	31
Referencias Bibliográficas	35
Fuentes	38

Introducción:

El presente documento, corresponde a la Monografía final de grado de la Licenciatura en Trabajo Social, de la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República. La misma, centra la investigación y análisis en los Centros Juveniles y su incidencia en el acceso a la educación formal y el mercado laboral. Para ello, se toma como referencia los aportes del Paradigma de la Activación, el cual comprende a las problemáticas sociales en clave individual, jerarquizando la responsabilidad del sujeto sobre su propio futuro.

Esta perspectiva y forma de ver el mundo no tiene en cuenta el contexto social e histórico y la coyuntura en la que se encuentran insertas las personas, lo cual puede limitar las posibilidades de acción. Su carácter individualista deriva en la minimización de la intervención del Estado, el cual aparece como "facilitador" antes que "garante" de derechos sociales fundamentales como la educación y el trabajo.

En particular, busca conocer y problematizar teóricamente los objetivos y alcances de esta política pública, que se constituye como espacio para atender los problemas de integración educativa y/o laboral de la juventud pobre, entre otros.

Dicha temática es de relevancia en el plano académico y social ya que los jóvenes en Uruguay constituyen una población vulnerable, según plantean Álvarez, Dos Santos, Visconti (2018) "es una de las franjas etarias que presenta mayores riesgos sociales en materia educativa, en el mercado laboral, y una de las más expuestas a la incidencia de la pobreza".

La experiencia de la práctica pre profesional en un Centro Juvenil, despierta un interés profundo por la temática de las juventudes y su inserción en el ámbito educativo y laboral, ya que pudieron percibirse dificultades para acceder e incluso sostener dichos espacios.

El **tema** que se analiza es la juventud pobre en Uruguay y su vínculo con el ámbito educativo y el mercado laboral. Los Centros Juveniles como respuesta enmarcada en el Paradigma de la Activación.

Podemos definir como **objetivo general** de esta investigación al análisis de las propuestas de los Centros Juveniles para la inclusión de los jóvenes en la educación formal y el mercado laboral, a la luz del Paradigma de la Activación.

Los **Objetivos específicos** son:

- Descubrir las principales características de las juventudes pobres y su vínculo con la educación formal y mercado laboral en Uruguay.
- Detallar las claves del programa Centros Juveniles.
- Analizar los componentes de activación que presenta el programa en relación al acceso a la educación formal y mercado laboral.

Surge como **hipótesis** entonces que los Centros Juveniles se constituyeron como espacios para atender los problemas de integración educativa y/o laboral de las juventudes pobres, para lo cual se desarrollan acciones que pueden encuadrarse dentro del Paradigma de Activación, dejando la responsabilidad del acceso en manos de los jóvenes. Los resultados alcanzados demostrarían la persistencia de estos problemas de integración, ya que la intervención se limita a atender (activar) las capacidades individuales.

La metodología utilizada en la que se basa la presente investigación es fundamentalmente cualitativa, se realiza revisión bibliográfica y se analizan datos secundarios (documentos públicos gubernamentales, censos, etc.).

Morse (2005) como se cita en Vasilachis (2006) plantea que:

Los métodos cualitativos, como un tipo de investigación, constituyen un modo particular de acercamiento a la indagación: una forma de ver y una forma de conceptualizar una cosmovisión unida a una particular perspectiva teórica para comunicar e interpretar la realidad. (p.27)

A su vez, este documento se centra en el estudio exploratorio, descriptivo y crítico de esta política pública, mirada desde una perspectiva particular, el Paradigma de la Activación, del cual se encuentran escasos contenidos analíticos hasta el momento.

El presente documento se estructura en **4 capítulos**, que se describen brevemente a continuación.

En el **capítulo 1**, se presenta el análisis de la categoría Juventud pobre en Uruguay y se intenta responder las siguientes preguntas, ¿Quiénes son? ¿Cómo se vinculan con la educación y el trabajo? ¿Cuáles son sus principales desafíos?

El **capítulo 2**, centra su análisis en el programa Centros Juveniles. Se plantean sus objetivos principales, cuál es su población objetivo, evaluación de resultados (en caso de existir).

En el **capítulo 3**, se analiza el rol del Paradigma de la Activación en la implementación de los Centros Juveniles.

Finalmente, se presentarán las **reflexiones finales**, integrando los diversos conceptos presentados a lo largo del trabajo.

Palabras clave: Centro Juvenil, educación, mercado laboral, juventud, política social, Paradigma de la Activación.

1-1 Nociones del concepto de juventud y sus principales desafíos.

La juventud es un concepto homogeneizante que debemos interpretar pensando las diferentes dimensiones que lo componen, ya que lo atraviesan diferentes variables bio-psico-sociales.

Urcola (2003) establece que si bien corresponde a una etapa biopsicológica de la vida, también constituye una posición socialmente construida y económicamente condicionada. En la materialización singular de las construcciones socioculturales que pretenden homogeneizar dicha etapa de la vida, es perceptible la heterogeneidad en el tránsito de las juventudes, por lo cual es necesario nombrarlo en plural, ya que no existe una única forma de ser joven, existen múltiples formas de serlo dependiendo de las condiciones económicas, sociales y culturales.

La juventud comienza en la adolescencia y termina con el ingreso a la vida adulta. Durante este período los jóvenes sufren grandes cambios físicos, psicológicos, emocionales y de personalidad.

Margulis (2010) en Rivera (2013) plantea que hablar de "juventudes" va más allá de la cuestión de edades. La juventud es una etapa que se encuentra condicionada por múltiples factores sociales, económicos y culturales. Se presenta como una etapa transformadora y posibilitadora de cambios, donde los individuos no son pasivos, sino cuestionadores de lo que se encuentra instalado socioculturalmente. Debe ser entendida como una experiencia de vida que se encuentra cada vez más determinada o condicionada por una serie de factores de carácter social, económico y cultural; sin embargo, también asume un papel creativo y transformador de las instituciones.

La juventud se adapta, incorpora, crea y transforma su entorno social y cultural más íntimo, más inmediato. Pero ¿todos los jóvenes se encuentran en las mismas condiciones para desarrollar este poder cuestionador y transformador?

En este punto es esclarecedora la perspectiva de Braslavsky (1986) de finales del siglo XX, presentada por Verónica Filardo (2024) en la presentación del Dossier "Jóvenes, Juventudes, Cohortes de nacimiento, generaciones: La necesidad de precisar conceptos".

La autora establece que en Argentina existe (lo cual aplica a nuestro entender, para nuestro país) la convivencia de tres formas de representar la juventud: la juventud dorada, la gris y la blanca.

Estas juventudes, tienen atribuciones diferentes. La juventud blanca, tiene un mandato revolucionario, vinculada al cambio social, con ideales específicos y vinculados a la acción.

La juventud gris, está caracterizada por problemas como desempleo, criminalidad, adicciones, excesos, los jóvenes “perjudiciales para la sociedad”.

La juventud dorada es aquella que acata la norma establecida, que no cuestiona, que fluye ante la cultura hegemónica de ese momento histórico.

Estas 3 formas de representar la juventud, conviven, coexisten y luchan entre sí, por la hegemonía del sentido atribuido a la juventud. Podemos decir entonces, que la juventud es una categoría con mandatos sociales y roles atribuidos, atravesada por las desigualdades económicas, sociales y culturales.

De todos modos, hay algo que atraviesa a las juventudes, y es que el futuro se les muestra con incertidumbre, producto de una cotidianidad acosada por las crisis, que no afecta únicamente al ámbito laboral, sino también al conjunto de la vida cultural y social. Los cambios tienen un gran impacto en la subjetividad. La crisis a la que asistimos hoy en día no es sólo expresión de un fenómeno socioeconómico, sino también de una fuerte crisis de paradigma (forma de ver el mundo). La idea de modernidad está en crisis y con ella, también la idea de progreso. Proyectar la propia vida se vuelve difícil, se genera inseguridad, expectativas de vida acotadas en el tiempo y estrategias de vida que responden a situaciones de supervivencia.

Vázquez (2018) retoma el planteo cuestionador realizado por François Dubet, del rol de la escuela en la actualidad. Si bien por mucho tiempo esta se ha considerado como el espacio mediante el cual todas las personas que a ella asistieran alcanzarían el mismo nivel para acceder y poder competir por las mismas oportunidades que los otros. Esto ha dejado de ser así. Hoy la escuela es el lugar predilecto para construir relaciones, que se espera rindan frutos en el futuro. A la vez, en estos espacios “escolares” se crea una desconexión que invisibiliza las diferentes realidades en un mismo país. Más aún, en la

escuela se ha ido generando el imaginario social que sostiene que la condición de pobreza es culpa de los propios pobres.

La juventud vista como etapa donde el individuo comienza a asumir su independencia y autonomía, asociada a la toma de decisiones, donde el joven queda en una zona de “mayor fragilidad”, producto de la dinámica social y las dificultades para integrarse a la vida social, sobre todo en aquellos que se encuentran en situación de pobreza.

La CEPAL ha señalado que,

Junto a las persistentes brechas estructurales, hay desigualdades en el desarrollo de capacidades y en el mundo laboral. Esas inequidades, que afectan sobre todo a los y las jóvenes, requieren respuesta si se desea avanzar en el camino de la sostenibilidad con igualdad, entendiendo que la posición que ocupan los individuos en la escala social no es resultado exclusivo de las circunstancias, esfuerzos y decisiones individuales. Existe una estructura de oportunidades proporcionadas por los Estados, los mercados, las familias y las comunidades que escapan al control del individuo y condicionan sus perspectivas de movilidad social y acceso al bienestar. (Trucco y Ullman, 2015, pág. 14)

1-2 Exclusión social y juventud.

Robert Castel, en “Las metamorfosis de la cuestión social” utiliza el término “desafiliación” para referirse a los procesos de exclusión social, ya que considera que este último implica una idea estática de la privación. La desafiliación, por otro lado, implica un proceso dinámico y progresivo que lleva al individuo a la ruptura de las redes de integración primaria. De este modo conduce a la incapacidad de ese individuo de reproducir su existencia y asegurar su protección. (Castel, 1997, p. 31)

Por más de veinte años, en dictadura o en democracia, nuestro país no ha podido superar una situación social en la que combinan pobreza, indigencia y marginalidad, reproduciéndose por generaciones un “círculo de pobreza” que sedimenta una “cultura de pobreza”. Es decir, generaciones de uruguayos que rompen su vínculo con el mercado laboral y el sistema educativo, que se segregan, que debilitan las formas de convivencia con otros sectores sociales y que combinan formas legales e ilegales de sobrevivencia cotidiana. (Caetano, 2005, p.337)

Arroyo, Retamoso y Vernazza (2004) mencionan que:

En el Uruguay de hoy, la gran mayoría de los adolescentes parecen invisibles. La sociedad los asocia a conductas desviadas, pero los olvida cuando se definen las políticas sociales de protección. Se habla de los problemas, el embarazo, el consumo de drogas, la delincuencia, etc., pero nunca de las necesidades o de las dificultades que la sociedad les plantea para que puedan ejercer plenamente sus derechos. (p. 49).

En este sentido la educación constituye un ámbito clave en la generación de bienestar en una sociedad, en tanto puede ser un potente canal de integración social y movilidad, operar como puerta de acceso a mejores oportunidades económicas y habilitar el ejercicio pleno de la ciudadanía (Mancebo, Carneiro y Lizbona, 2014).

En cambio, existen procesos de reproducción de la pobreza que se transmiten de generación en generación, comenzando en el nacimiento del niño en un hogar pobre, este contexto tiene consecuencias sobre todo en el desarrollo de sus capacidades psicofísicas. La inestabilidad familiar no permite satisfacer las demandas tanto del niño como del joven obstaculizando la utilización de sus potenciales intelectuales en la escuela. El rezago escolar y la deserción se derivan en una inserción temprana en el mercado de trabajo ubicándolos en ocupaciones mal remuneradas e inestables. Al mismo tiempo, la temprana formación de pareja, muchas veces impulsada por el embarazo permite que se complete este círculo. Durante ese proceso se va generando en el individuo apatía hacia la participación, escepticismo con respecto a los logros que pueden provenir del esfuerzo propio, baja motivación para superar su situación presente, generando actitudes que acotan las posibilidades de integración en la sociedad (Kaztman, 1997, p. 15).

En este mismo sentido Robert Castel (año 1997) plantea el significado de trabajo como "soporte privilegiado de inscripción en la estructura social". Es fundamental para la inserción y participación de los individuos, siendo fundamental para su integración y reconocimiento en la sociedad.

El trabajo brinda también integridad, legitimidad y reconocimiento social. La inserción laboral es un ámbito de desarrollo interpersonal que facilita los contactos y la incorporación a redes, a la vez que permite participar en acciones colectivas.

Considerando la importancia de la inserción en el mercado de trabajo y comparando con los indicadores laborales de los jóvenes, existe en América Latina un desempleo juvenil alto y prolongado. Existe además una inserción de mala calidad e inferior a los niveles de

educación y las habilidades adquiridas, teniendo efectos negativos tanto económicos como sociales:

- El mal aprovechamiento del capital humano generado mediante el apoyo de la inversión social limita el crecimiento económico y, por consiguiente, el bienestar de las sociedades en su conjunto.
- Una débil acumulación de experiencia laboral incide negativamente en los ingresos laborales futuros de los jóvenes
- Una precaria inserción laboral dificulta y posterga la formación de hogares propios de los jóvenes, prolongándose su dependencia respecto de los padres y la carga financiera que esto implica.
- La inserción laboral precaria, temprana o tardía, relacionada frecuentemente con altos niveles de deserción o expulsión del sistema escolar, afecta especialmente a los jóvenes procedentes de hogares pobres, reforzando la transmisión intergeneracional de la pobreza. El trabajo precario no contribuye a ser una salida de esta situación.
- Un desfase entre las características de la educación y de la demanda laboral tiende a obstaculizar la movilidad social, con lo que se agravan los problemas estructurales de mala distribución del ingreso, perpetuando la inequidad de la distribución de los ingresos.
- La precariedad de la inserción laboral obstaculiza la integración social de los jóvenes, quienes no se ven reconocidos en sus derechos ciudadanos. Esto tiende a fomentar en ellos actitudes de confrontación y resentimiento, generando problemas de adaptación y marginación social (Weller, 2007, pág. 65).

1-3 Sistema Educativo y Mercado Laboral: una alianza fallida.

A nivel global y en los últimos años con mayor énfasis vemos una flexibilidad creciente en los procesos laborales. Comienzan a ser frecuentes nuevos tipos de contratación: zafrales, informales, contratos a término, part-time. A esto se le agrega un porcentaje elevado de desempleo, desprotección social y la remuneración insuficiente.

En Uruguay con el ascenso del Gobierno Progresista¹ (año 2005), comienzan a implementarse una serie de cambios normativos e institucionales en las políticas económicas, sociales y laborales. Se destaca la reorganización de las Relaciones Laborales y una regulación del mercado de trabajo que fomentan la negociación colectiva y el tripartismo, política de aumento del salario mínimo y la promoción de la formalización del empleo, la reinstalación de los Consejos de Salarios² para el ámbito privado y la creación de los Consejos de Salarios en el sector público.

De todos modos, estos cambios en la mirada de las políticas de empleo no se vieron reflejadas como un avance significativo si analizamos la situación de desventaja de los jóvenes en comparación con los adultos.

Este sector de población sigue presentando grandes dificultades de participación en el mercado laboral, reflejado en las elevadas tasas de desempleo y subempleo y en la precariedad de los mismos, en cuanto a las remuneraciones, acceso a la protección social e informalidad.

El Instituto Nacional de Estadística (2025) debido a los resultados que arroja la Encuesta Continua de Hogares, establece que la tasa de desempleo para el total del país es de un 8%. Este dato si lo comparamos con el desempleo en 2016, que era de un 7,9%, nos muestra que existe un núcleo duro de la población que no accede al mercado laboral.

A su vez establece que al observar las características de las personas ocupadas³, se estima que el 9,1% se encuentra subempleada, mientras que un 22,3% no se encuentra registrada a la seguridad social por su principal trabajo (INE, 2025).

Esto habla de que no solamente las políticas públicas no han podido lograr un cambio en lo que refiere a este nivel de desempleo de larga data, sino que además las condiciones laborales de un gran porcentaje de la población se encuentran inmersas en situación de precariedad e informalidad.

Se observa además, una tendencia al aumento del desempleo a medida que disminuye la edad. En 2023 los jóvenes de 14 a 24 años presentan una tasa de 30,1%, mientras que

¹ El Gobierno Progresista en Uruguay en el año 2005, se refiere al inicio de una nueva etapa política marcada por la llegada al poder por el Frente Amplio (FA).

² El Consejo de Salarios promueve la fijación de los salarios por categoría laboral y por rama de actividad.

³ El INE establece para la ECH que la edad mínima de la población en edad de trabajar, es de 14 años.

entre los 25 y 29 años la cifra disminuye al 10,5% y entre los 30 y 49 años un 6,1% (INE, 2023).

Si además tenemos en cuenta la distribución por género, las mujeres jóvenes entre 14 y 24 años, presentan mayor tasa de desempleo que los varones jóvenes, alcanzando el 35,1% y 26,2% respectivamente (INE, 2023).

El problema de informalidad que afrontan los jóvenes, afectan mayormente a la población comprendida entre los 15 y 17 años (93,2%), luego desciende entre los 18 y 24 años ubicándose en torno al 32%, y baja aún más en el tramo de 25 a 29 años al 20,8%. En estos casos, se presenta un comportamiento similar en todos los tramos de edad tanto para los varones como para las mujeres (Calvo, 2014).

Esta situación de inequidad de los jóvenes en el acceso y las condiciones en el mercado laboral, se profundiza aún más cuando se analiza el escenario de aquellos más vulnerables; los datos señalan que en el tramo de 15 y 29 años de edad provenientes de hogares que corresponden al primer y segundo quintil presentan una mayor tasa de desempleo, ubicada en el 28,8% y 19,8% respectivamente, mientras que quienes provienen de los quintiles más altos el porcentaje es más bajo (quintil cuatro 9% y quintil cinco 7,2%). El mismo comportamiento sucede al observar el indicador de la informalidad, afectando en mayor proporción a los jóvenes más pobres; en el primer y segundo quintil la cifra es de 57% y 29,1% respectivamente, mientras que los quintiles cuatro y cinco representa el 12.3% y el 8.1% respectivamente (ECH, 2016). En suma, los jóvenes más pobres son quienes tienen mayores dificultades para ingresar al mercado laboral y lo hacen en mayor cantidad en condiciones informales (Argelaguet, 2019, p. 8).

La informalidad es un problema persistente y heterogéneo, pero de acuerdo a los datos, existe un fuerte vínculo entre informalidad, edad, sexo, pobreza y exclusión social.

Tanto el empleo como la educación, son ejes claves en la integración social de los individuos. Ambas cuestiones constituyen problemáticas fundamentales para los jóvenes de nuestro país, y resulta preocupante que aproximadamente el 18% de los jóvenes de entre 15 y 24 años no logre insertarse con éxito en ninguna de las dos esferas (MEC, 2013). Esta situación es más frecuente entre los más jóvenes, entre quienes viven en el interior del país, entre las mujeres, y ciertamente entre los más pobres.

La educación media en nuestro país se caracteriza por altas tasas de repetición, acumulación de rezago y elevados índices de deserción, factores que afectan diferencialmente a los jóvenes más pobres. En el 2012, entre los jóvenes de 15 a 17 años, un 21,4% estaba fuera del sistema educativo y un 26,9% se encontraba estudiando, pero rezagado. En el grupo de los jóvenes de entre 18 y 24 años, el nivel de desvinculación era mayor, con un 58,7% que no asistía, y un rezago entre quienes asistían de 17,6%.

Con respecto a la cobertura, mientras que en el primer quintil de ingresos la desvinculación del sistema educativo se observa a partir de los 13 años de edad, en el quintil mayor esto ocurre a los 18 años. Es por ello que, a partir de los 13 años, la brecha de asistencia al sistema educativo entre el primer quintil y el mayor quintil de ingresos es cada vez más grande; es de 41,3% a los 17 años, de 52,7% a los 18, y alcanza el 63,2% a los 21 años (MEC, 2013, p. 9).

Esta información permite contar con un pequeño panorama acerca de la situación de la población juvenil en Uruguay. Es una franja particularmente vulnerable y por ende cabe recordar que cualquier intervención encaminada a mejorar la inserción laboral y educativa de los jóvenes debe considerar la gran heterogeneidad de la juventud.

En Uruguay, los diferentes itinerarios de los jóvenes pueden explicarse para algunos sectores por la mayor libertad en decidir qué hacer y cuándo, mientras que para otros, peor situados en la estructura social, resultan de las limitaciones y las constricciones dadas por condiciones precarias de existencia. Lo anterior nos alerta, sobre el sentido que se le atribuye a la afirmación “los jóvenes son personas entre 14 y 29 años”. Como principio clasificador, la edad nos dice muy poco del conjunto de esas personas, de sus condiciones de existencia y de sus mundos de vida. La heterogeneidad es la clave, la edad no los iguala. (Verónica Filardo, año 2019, p.15)

Es en este sentido que podemos decir que, en el Uruguay de hoy, ser joven y además, pobre, implica enfrentar desafíos marcados por la desigualdad, el acceso limitado a oportunidades y la necesidad de ser escuchados y ser visibles, por esto es necesario pensar en respuestas o en políticas públicas que integren esta realidad que no debería seguir siendo ignorada.

2-1 Antecedentes del Programa:

No existe bibliografía referente a la historia del programa, sin embargo, existen sí, documentos elaborados por estudiantes que refieren a este tema y permiten historizar para conocer los antecedentes desde donde surge.

En las jornadas de Ciencias Sociales del año 2018, Álvarez, Dos Santos y Visconti (2018) plantean que un antecedente de los Centros Juveniles actuales, en cuanto a que presentaran algunas similitudes, es el Programa de Adolescentes de la Intendencia de Montevideo que comienza a funcionar en el año 1993, con el apoyo de Fundación Kellogg (fundación estadounidense) que mantuvo su financiación durante 2 años.

A partir del año 1995, la financiación para la implementación del programa, lo realiza la Intendencia de Montevideo. (Alvarez, et al., 2018)

Este programa era gestionado por organizaciones de la sociedad civil mediante licitaciones, y el único requisito para acceder al mismo, era la edad, ya que estaba dirigido a adolescentes y jóvenes de entre 12 a 19 años.

El objetivo del programa era generar un espacio donde adolescentes y jóvenes puedan expresarse, hacer propuestas, jugar y contar con apoyo y afecto, buscando mejorar los vínculos entre pares y con el mundo adulto. (Rodríguez, 2005)

En el año 1998, en el marco del Programa de Seguridad Ciudadana del Ministerio del Interior, con el apoyo económico del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la asistencia técnica de Naciones Unidas, se comienza a implementar el programa Red de Casas Jóvenes.

El mismo estaba dirigido a adolescentes y jóvenes pobres de la ciudad de Montevideo que estaban fuera del sistema educativo y que estuvieron privados de libertad.

Las instituciones responsables de implementarlo, fueron: Instituto Nacional de la Juventud (INJU), Ministerio de Educación y Cultura (MEC) el Instituto Nacional del Menor (INAME) hoy Instituto del niño y Adolescente de Uruguay (INAU) en coordinación con el Centro Educativo de Capacitación, Arte y Producción (CECAP) -MEC.

Cabe destacar el origen institucional de este programa, que surge desde el propio Ministerio del Interior, lo cual refuerza de cierta manera el estigma de joven pobre como joven peligroso. Esta “marca de origen” que vincula la atención de la juventud pobre con la institucionalidad encargada del orden interior, no nace con esta iniciativa, y perdura luego, cuando en la “era progresista”, también se construyeron respuestas sociales hacia este grupo poblacional, con injerencia del Ministerio del Interior. Cano (2014) entiende que la acción de esta institución junto a otras instancias institucionales como policiales, judiciales, políticas, científicas-técnicas, crean un discurso sobre los jóvenes pobres, como “amenaza”.

Cartaya (2023) menciona que dentro de los objetivos del programa se encontraban:

- Formular, implementar y evaluar estrategias de atención integral a adolescentes y jóvenes en situación de vulnerabilidad, mediante la adecuada articulación de recursos.
- Contribuir a generar insumos para que los participantes elaboren proyectos personales realistas y eficaces.
- Estimular la inserción o reinserción de los participantes de las Casas Jóvenes, tanto a nivel de la educación formal como no formal, así como posibilitar su ingreso al mercado laboral.
- Contribuir a la sensibilización de valores y conductas que generen hábitos y estilos saludables de vida. Promover la utilización del tiempo libre de manera creativa.

En el año 2004 Red de casas jóvenes deja de tener apoyo externo y pasa a funcionar bajo la órbita de la División de Convenios de INAU (antes INAME).

Esto implicó que INAU lo adopte con la modalidad de origen para no dejar por fuera a los jóvenes participantes, pero de forma gradual se incluyeron dentro del modelo de Centro Juvenil.

2-2 Los Centros Juveniles en la actualidad

INAU establece que los Centros Juveniles forman parte de la oferta en territorio de los servicios públicos incluídos en las políticas integrales para la adolescencia. Contribuyen a proteger derechos vulnerados y promover procesos de desarrollo personal e integración de adolescentes y sus familias. (INAU, s.f)

Los Centros Juveniles desarrollan distintas actividades educativas y recreativas con la finalidad de generar socialización, realizar apoyo pedagógico, capacitaciones y/o promover la inserción laboral, hace énfasis en proteger las trayectorias educativas, promover la continuidad y/o inclusión educativa, para lo cual se establecen alianzas con actores sociales e instituciones.

La población objetivo de los mismos, son adolescentes de 12 a 17 años y 11 meses y se prioriza el acceso a jóvenes en situaciones de mayor vulnerabilidad.

El Objetivo General del programa es:

Desarrollar acciones que promuevan la autonomía a partir de la participación de los y las adolescentes en un espacio orientado al pleno desarrollo personal y la integración social. Priorizando la inserción, permanencia y egreso del sistema educativo formal, así como la capacitación para el mundo del trabajo a partir del conocimiento de intereses y las capacidades de los y las adolescentes. Interviniendo estratégicamente sobre los factores que dificultan dicha integración e involucrando en la intervención los ámbitos familiar y comunitario. (INAU, s.f)

Los Objetivos Específicos del programa son:

- Apoyar y fortalecer a los/las adolescentes y sus familias con el fin de potenciar su rol
- Promover y desarrollar actividades en espacios organizados, de encuentro, referencia y participación, que les posibilite la construcción de su identidad y elaboración de proyectos personales integrales.
- Promover la salud, el autocuidado y la promoción de hábitos saludables para una mejor calidad de vida.
- Promover la inserción, reinserción y permanencia de los/las adolescentes en el sistema educativo formal u otras alternativas, incluyendo la dimensión laboral.
- Promover la integración desde la diversidad habilitando su participación legítima.
- Promover la incorporación de normas, habilidades y actitudes de cooperación y competencia, contribuyendo al uso útil del tiempo libre.
- Contribuir al fortalecimiento y articulación de las redes de protección y promoción de derechos.
- Promover la participación en sus propios espacios, formar parte de su red local desde una perspectiva de participación ciudadana. (INAU, s.f)

2-3 Los Centros Juveniles como parte de los programas orientados a los adolescentes y jóvenes pobres

En 2001, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) publicó un artículo de Rubén Katzman llamado “el aislamiento de los pobres urbanos” *en el que se expresa una redefinición de la noción de integración social, en la que sobresalen como determinantes los procesos de segmentación residencial, educativa y laboral. Se destaca la importancia de la creciente proporción de personas que se “desafilian de las instituciones” y de los valores y normas dominantes de la sociedad (Filardo, 2017, pág. 59).*

Entre los años 2005 y 2015 funcionó un conjunto de programas públicos dirigidos a adolescentes y jóvenes en situación de vulnerabilidad. Uno de los criterios de clasificación de estos programas es el tipo de intervención en relación con los mecanismos de integración social, determinado por el perfil de los jóvenes a los que apunta.

Por lo tanto, los programas se pueden clasificar según su orientación en aquellos que: 1) proveen las condiciones previas requeridas para la integración social (tipo i), 2) fortalecen los mecanismos de integración (tipo ii), 3) dan continuidad o sustentabilidad de condiciones de integración o evitan la pérdida de bienestar (tipo iii).

Los programas de tipo i, donde se ubicaría el Programa Centros Juveniles, intervienen en las condiciones de posibilidad de integración de adolescentes y jóvenes que no pertenecen a la cultura hegemónica. Es necesario una modificación de la subjetividad, puesto que muestran síntomas de pobres aislados, se encuentran al borde de “la sociedad”. Están desafilados de las instituciones como sistema educativo y mercado de trabajo y no comparten necesariamente los valores y normas dominantes. Estos programas buscan producir los requisitos básicos para construir o re-construir el vínculo entre estos jóvenes y las instituciones. Entre los que priorizan la inclusión educativa, se encuentran Aulas Comunitarias y Áreas Pedagógicas; entre los que se focalizan en formación para el empleo, se ubica CECAP y algunas modalidades de projooven, entre los que atienden situaciones de riesgo, se destacan Uruguay Crece Contigo, Jóvenes en Red, algunos programas que ejecuta la organización no gubernamental El Abrojo, el Programa Calle, del inau, los Centros Juveniles, entre otros (Filardo, 2017, pág. 61-62).

Los programas de tipo ii trabajan con jóvenes que si bien no se encuentran totalmente desvinculados de las instituciones, tienen algunas competencias sociales que le permiten socializar en base a la cultura hegemónica.

Los programas de tipo iii, brindan estímulos para que el proceso de integración social se asegure, lo cual no presenta obstáculos.

El esquema de tratamiento social de las “patologías sociales” (Vecinday, 2019 ,pág. 198) en este caso manifestado en las problemáticas abordadas por estos tipos de programas, parecen tener un símil con los niveles de atención en salud, siendo así que los programas de tipo i, se ubican en el nivel de mayor gravedad, en el CTI de las “patologías sociales”.

El foco de análisis de este documento se centra específicamente en programas de tipo i, su existencia, da cuenta de una realidad fragmentada y “supone una adscripción a las pautas normativas de la cultura hegemónica, exigida en todas las instituciones en las que los individuos han de insertarse como resultado de las intervenciones (mercado laboral y sistema educativo principalmente), y que, sin embargo, en los hechos deja fuera a sectores cada vez más amplios.” (Filardo, 2017)

Los programas ejecutados por organizaciones no gubernamentales (centros juveniles, aulas comunitarias, áreas pedagógicas) utilizan una variedad de estrategias para la convocatoria de los jóvenes. Infiuye las características de la organización, la importancia para el barrio, el tiempo de funcionamiento y el reconocimiento que tenga en el territorio, todo contribuye al acercamiento de los adolescentes a los programas. Las derivaciones realizadas por otras instituciones y el acercamiento de los jóvenes por recomendación o sugerencia de otras personas , es otro de los mecanismos de ingreso.

Otro factor fundamental es la interinstitucionalidad, es decir, conocer la oferta de servicios públicos para poder cooperar entre las instituciones que se encuentran en territorio y de ese modo conectar a los jóvenes con lo que refiere al sistema educativo, sistema de salud, servicios de empleo, políticas de vivienda y más.

Verónica Filardo (2017) plantea como, desde la teoría de activos y estructura de oportunidades de Katzman y Filgueira, se puede ver cómo se opera en las competencias necesarias para utilizar los activos disponibles, y del mismo modo, para conectar con la estructura de oportunidades que brindan el Estado, el mercado y la sociedad civil. Esto

significa, que no es suficiente que existan los recursos en el territorio, los programas de tipo i hacen de nexo para que los sujetos lleguen a ellos.

En cuanto a la integración social, mirada desde los parámetros de la cultura hegemónica (Educación Formal, Mercado Laboral, Instituciones) se ignora la posibilidad de la existencia de otras formas de integración, son estas mismas Instituciones que excluyen a estos jóvenes y es a las que luego se les pide volver a incluirlos.

La posibilidad de otras formas de integración, es invisibilizada por la mirada dominante, por lo que el desafío sería replantear el paradigma de intervención social desde una comprensión más inclusiva y compleja de la integración.

Los programas de tipo i se centran principalmente en intervenciones individuales, el enfoque es en el sujeto, el progreso y resultado depende en gran medida en la actitud personal, reforzando la idea de responsabilidad individual por sus propias trayectorias.

3-1 Transformaciones del mundo del trabajo:

Para comprender el surgimiento del Paradigma de la Activación es fundamental comenzar a entender las transformaciones del mundo del trabajo que se fueron dando a partir de la llamada reestructuración productiva registrada desde la década del 70 (siglo XX).

Desde ese momento, luego de un período de estancamiento en la acumulación de capital, el capitalismo comienza a dar manifestaciones de estar en una situación crítica. Algunas de las razones eran: la caída de la tasa de ganancia debido entre otras cosas al aumento del precio de la fuerza de trabajo⁴, el agotamiento del patrón de acumulación taylorista-fordista⁵, la hipertrofia de la esfera financiera, mayor concentración de capitales⁶, la crisis del “Estado de Bienestar Social”⁷ y el incremento de las privatizaciones, tendiendo a la desregulación y flexibilización del proceso productivo de los mercados y de la fuerza del trabajo (Antunes, 2005, pág. 15).

Como respuesta a esta crisis, el autor plantea que comienza un proceso de reorganización del capital y de su sistema ideológico y político, lo que deriva en el advenimiento del neoliberalismo. Comienza la privatización del Estado como mencionamos anteriormente, la desregulación de los derechos del trabajo y la desarticulación del sector productivo estatal. El objetivo era dotar al capital de lo necesario para restaurar los niveles de expansión anteriores.

En este contexto, sostiene que:

hay también, a escala mundial, una acción destructiva contra la fuerza humana de trabajo, lo que provoca la aparición de enormes contingentes de precarizados y hasta de población al margen del proceso productivo, elevando la intensidad de los niveles de desempleo estructural. (Antunes, 2005, pág. 20)

⁴ Intensificación de las luchas sociales que objetivan el control social de la producción.

⁵ Retracción del consumo en respuesta al desempleo estructural que iniciaba.

⁶ Fusiones entre empresas monopolistas y oligopólicas.

⁷ Debido a la necesidad de un ajuste del gasto público y la necesidad de trasladarlo hacia el capital privado.

El agotamiento del modelo taylorista-fordista caracterizado por la producción en masa de mercancías que se estructuraban a partir de una producción más homogénea y verticalizada, dió lugar al llamado toyotismo y a nuevas formas de acumulación del capital.

La producción de este nuevo modelo se encuentra vinculada a la demanda/oferta y busca atender exigencias más individualizadas del mercado, produce de manera más heterogénea y genera poco stock. El trabajo obrero se realiza en equipo, cada uno realiza multiplicidad de funciones y se incorpora el principio *just in time*, aprovechando los tiempos de producción y generando a la vez precariedad laboral. Se intensifican por ende, las condiciones de explotación de la fuerza de trabajo (Machado, 2023, pág. 7).

Tal como plantea Guerra (2023), se percibe la existencia de un modelo de acumulación flexible, el mismo apela a la flexibilidad en cuanto a los mercados de trabajo, los procesos laborales, el consumo y los productos. Surgen nuevos sectores, nuevos servicios, nuevos mercados y nuevas técnicas tecnológicas y organizativas. Esto genera un desarrollo desigual en ciertos sectores de la sociedad y en determinadas zonas geográficas.

Continuando con este planteo, se reconoce una relativa intelectualización⁸ del trabajo en algunos sectores, mientras que en la mayoría se descalifican y precarizan⁹. Estas transformaciones en el mercado laboral hacen que cada individuo pueda enfrentarlas de acuerdo a las condiciones que posee, es decir, que no todos pueden hacerlo del mismo modo. Se genera una individualización de las relaciones laborales (Guerra, 2023, pág. 59).

En Latinoamérica, específicamente en el Cono Sur, a comienzos de la década de los 70, se desencadenan una serie de Dictaduras Militares acompañadas de políticas de orden Neoliberal, con lo cual se profundiza un proceso de desregulación, apertura, liberalización y privatización de la economía, anulando al Estado como garante de inclusión social (Machado, 2023, pág. 9).

En Uruguay, el golpe de estado (1973-1985) generó un aumento exponencial de la deuda externa a la vez que impactó de forma negativa en el gasto público. En lo referente a educación y salud se redujo la calidad, como consecuencia de la disminución de la inversión. El desempleo que no era un problema en la década del 40 y 50, se convirtió en un problema permanente de larga duración (Mariatti, 2018, pág. 110-112).

⁸ Esta minoría se convierte en polivalente y multifuncional.

⁹ Contratos y jornadas part-time, tercerizaciones, empleos sin calificación.

Una vez en democracia, la pobreza disminuyó de un 46,2 (1985) a un 15,3% en 1995. Uno de los factores que influyeron en esta mejora fue que la vuelta a la democracia implicó un aumento de la inversión lo que trajo una baja del desempleo. Uruguay comienza a diversificar su economía y desarrolla una matriz de protección social híbrida¹⁰ (Mariatti, 2018, pág. 116).

Continuando con el planteo del autor, en la década de los 90, se comienzan a flexibilizar las relaciones laborales y se desarrolla una ideología liberal y aperturista. El Estado cumple el rol de establecer normas y controlar su cumplimiento, lo que genera un aumento en las desigualdades y redimensiona la cuestión social. Se renueva la preocupación por las clases peligrosas y por la población excedente.

En 2005, con el ascenso del Frente Amplio al gobierno, se le atribuye a la intervención del Estado un fuerte énfasis. Se retoman los consejos de salario y se fortalecen los movimientos sindicales. Dentro de este período se da un aumento del empleo lo que permitió garantizar la seguridad social para los trabajadores (Machado, 2023, pág. 12-13).

Entre 2004 y 2015 Uruguay atraviesa un proceso de crecimiento económico sostenido. La demanda empresarial era más trabajadores y más calificados y es allí donde comienzan a tener un papel importante las estrategias de proletarianización y las políticas de activación ancladas en el fomento del capital humano. Sin embargo, los puestos de trabajo crecieron en sectores de baja productividad, ingresos por debajo del nivel de subsistencia, contrataciones flexibles y precarización de la fuerza de trabajo (Carballo y Vecinday, 2020, pág. 103-104).

3-2 Políticas de Activación:

Carballo y Vecinday (2020) plantean que en la década de los 60 del siglo pasado, las políticas activas de empleo se aplicaban a una serie de iniciativas destinadas a los ocupados y desocupados temporales, con el objetivo de que pudieran adaptarse a los requerimientos del mercado laboral, nacen como respuesta al desempleo temporal característico de las crisis episódicas del capital.

En los años 80, comienzan a extenderse por Europa, pretendiendo atender a los que ya comenzaban a ser desocupados de larga duración y en los 90, toman la forma de

¹⁰ Se abandona el centralismo estatal, comienza la participación tercerizada de organizaciones de la sociedad civil.

prestaciones asistenciales destinadas a la población en situación de pobreza. Es así que entonces en sus orígenes promueven la activación del mercado laboral con una fuerte intervención del Estado, pero a partir de los 80 comienza a tener relevancia la posibilidad de activar al sujeto trabajador, relegando las estrategias reguladoras e intervinientes de la política sociolaboral y económica (Carballo-Vecinday, 2020, pág.94).

Durante la primera mitad del siglo XX, en Uruguay al igual que en la región, se promovieron una serie de medidas tales como leyes de jubilación, cajas de auxilio zafral, seguros, subsidios, empleo público, ampliándose los derechos sindicales y de ciudadanía. Sin embargo, desde 1959, comienza una transformación del escenario económico y laboral. El estancamiento del agro, la recesión, el endeudamiento externo, profundización del proceso de mundialización, contribuyeron a la transformación del mercado laboral (Mariatti, 2018).

Algunas de las características de esta transformación fueron la desterritorialización, la tercerización y la flexibilización, sumado a un aumento significativo del desempleo de larga duración. Como forma de atender el desempleo, en medio del avance neoliberal, en los años 90, se consolidan programas portadores del “Paradigma de la Activación”, como una forma entonces no solo de atender el desempleo sino también de entenderlo. De este modo, se desplegarán una serie de estrategias que apuntan al desempleado, intentando romper la dependencia del empleado con el Estado (Mariatti, 2018).

Acompañando el proceso a nivel global, comienza a verse entonces, una intención por flexibilizar las relaciones laborales con el objetivo de aumentar la productividad. Las estrategias de desarrollo económico no consideraban importante la participación de los actores sociales, sino por el contrario, los consideraban como una imperfección en los mercados, ampliando las desigualdades (Mariatti, 2018, p.125).

Continuando con la idea del autor, de esta construcción institucional, se creará un sistema híbrido y dual. A partir de los 90 incorpora características del Paradigma de la Activación, creando nuevos programas y modificando dispositivos anteriores hacia esta nueva lógica. En un segundo momento, en 2005 junto a la incorporación de una nueva institución de atención a la pobreza¹¹, se desarrollaron una serie de programas para atender al desempleo de larga duración, ya en el marco claramente definido del paradigma.

¹¹ El Ministerio de Desarrollo Social se crea con la Ley 17.866 y es el organismo rector de las políticas sociales.

La modalidad de atención a esta población pobre y desempleada de larga duración, se organiza en función de elementos que evidencian el nivel de empleabilidad y capital humano según cada desempleado, lo cual legitima el abordaje desde la responsabilidad personal e individual, proponiendo un tratamiento terapéutico y moral de la cuestión social (Mariatti, 2018).

Las políticas de activación del siglo XXI, según Mariatti (2018) son políticas activas enfocadas en el desempleado y no en el empleo, enfocadas en los individuos pobres, aplicando mecanismos que siempre tienen en el centro al sujeto. En este sentido, la activación puede significar la movilización de sus capacidades y habilidades, pero también el desarrollo de políticas de activación de los mercados (Carballo y Vecinday, 2020).

3-3 La activación como respuesta a los tiempos actuales:

El análisis histórico permite analizar cómo una norma social (trabajo asalariado) pasa a ser una ley natural para posteriormente convertirse en un motivo personal (Crespo, Revilla y Serrano, 2009, pág. 85).

Se ha producido un cambio en la construcción social del sujeto político y de las narrativas que lo definen y justifican. La ciudadanía social, que otorgaba a los sujetos una protección frente a las leyes asimétricas del mercado, va a dar paso, progresivamente, a una ciudadanía económica basada en la participación en el mercado... Esta ciudadanía económica no implica tan solo la disponibilidad incondicional del trabajador en relación con las demandas del mercado, sino que también requiere que el trabajador muestre tal disponibilidad (Crespo, Revilla y Serrano, 2009, pág. 91).

Continuando con la lógica de los autores, se genera así una noción moral del trabajo y pasa a considerarse como un deber civil. El trabajo es un prerrequisito para el acceso a la ciudadanía y es adoptado como factor de legitimación.

Como mencionan Bentura y Lacaño (2019) las políticas de activación tienen un componente heroico, donde la cuestión social es superada por la acción individual de los sujetos. Esta lógica de “activar” y depositar la responsabilidad en el individuo, quita responsabilidad al Estado, asumiendo que las desigualdades se resuelven con las lógicas mercantiles.

Parecería ser que es el individuo el propio responsable de su situación. Los derechos por lo tanto serán vistos como consecuencia de una actitud responsable y de las capacidades propias, y de ningún modo lo contrario (Bentura, 2019, pág. 64).

Siguiendo la lógica del autor, la activación como rasgo indiscutido de la ideología neoliberal tiene una funcionalidad que es usada, y resulta como innata en las instituciones y políticas públicas, como gobierno de la población y tiene el desafío de adaptar a la población a las necesidades del mercado laboral y por lo tanto a las necesidades del gran capital.

Como plantean Bentura y Lacaño (2019) se coloca la responsabilidad en la persona de un estatuto que por razones estructurales no puede alcanzar. Los programas que tienen como base al Paradigma de la Activación incurren en el error de invertir las causas. Luego las consecuencias de fracaso de dichos programas también se le atribuyen al individuo.

En un incierto escenario, en lo que respecta al acceso al mercado laboral con una estructura de desempleo de larga duración, la responsabilidad en la inversión para educarse es del sujeto y debe resolverla personalmente, valorando las propias habilidades, destrezas y posibilidades de tener un empleo. Esto se traduce en clave *capital humano*, en trabajadores pero como capitalistas de sus propias destrezas y habilidades. Ya no son un costo, sino "su propio costo", son "inversores de su propio *capital humano*" (Mariatti, ,pág, 58).

En la teoría del capital humano, la educación y los procesos de formación se presentan como instrumentos fundamentales para impulsar los niveles de desempeño productivo de los individuos. La intención es activar las competencias de los pobres para integrarse a actividades productivas. En este sentido, la integración y la movilidad social dependen de esfuerzos y méritos individuales y se reafirma la idea de que invertir en las capacidades del individuo, aumenta su productividad (Carballo y Vecinday, 2019, pág. 101-102).

Las autoras mencionan que el propio mercado laboral tiene necesidades a las cuales los individuos deben adaptarse, son quienes en definitiva deben desarrollar capacidades y habilidades específicas para integrarse a este mercado que no distingue más que su necesidad. El problema tiende a verse en términos de empleabilidad y tasas de actividad, por lo tanto las políticas de protección social serán "pasividades" generadoras de dependencia del Estado y ancladas en una mirada de ocio.

Crespo y Serrano (2012) plantean que la activación hace del problema de la inserción laboral una cuestión de inadecuadas orientaciones morales, de actitud y motivacionales hacia el trabajo. Según esta lógica, el desempleado o inactivo sufriría de un déficit de competencias actitudinales que explicarían su situación. En este sentido, la psicologización del trabajo es un proceso psicopolítico de producción de sujetos, cuya característica principal consiste en la producción de un discurso moral, orientado a la transformación de los problemas sociales en problemas personales y psicológicos (Crespo y Serrano 2012, p. 44).

Las políticas de activación permitieron disminuir la lista de beneficiarios de la asistencia, aunque el empleo obtenido sea de baja calidad, siempre es preferible, según esta lógica, la aceptación de cualquier empleo, antes que la dependencia del Estado. Sin embargo, una de las mayores limitaciones, es que el resultado de estas políticas se encuentra atado a la oferta de empleos disponibles (Carballo y Vecinday, 2020, p. 97-99).

Resulta interesante tal como plantean las autoras, observar cómo esta idea pasa a tener en la actualidad un importante respaldo en la opinión pública:

Mientras que en 1996 el 77% de la población afirmaba que los pobres lo eran porque la sociedad los trataba injustamente, en 2011 solo el 34% compartía esta opinión y el 45% sostuvo que los pobres lo son por flojos y falta de voluntad. A su vez, el 60% opinó que es posible escapar de la pobreza.

Podemos decir entonces, que un importante porcentaje de población cree que la pobreza es una cuestión personal y sobre todo de voluntad, respaldando los fundamentos del Paradigma de la Activación.

En suma, en la actualidad vemos como comienza con una finalidad específica, le es funcional al mercado y encuentra cabida en las políticas sociales que apuestan por responsabilizar a los individuos sobre su futuro, sin siquiera modificar los entornos y estructuras que los han llevado a donde están.

3-4 Los Centros Juveniles mirados desde el Paradigma de la Activación:

En los últimos años, tal como lo mencionamos anteriormente, las políticas públicas orientadas a la Juventud en Uruguay, no por fuera de la lógica de la activación, promueven la participación activa de los jóvenes en el mercado laboral (empleabilidad), la

responsabilidad individual y la integración activa en la sociedad. Los Centros Juveniles, se han convertido en dispositivos privilegiados para materializar esta orientación.

En el discurso, son promotores del desarrollo integral de los jóvenes en especial de los más vulnerables, constituyen espacios de socialización, recreación, apoyo pedagógico, capacitación y/o inserción laboral (INAU, 2017). Se llevan a cabo distintas actividades educativas y recreativas, sostenidas en el tiempo, que promueven la salud, la inserción, reinserción y permanencia en el sistema educativo formal, y la formación para el desarrollo laboral (INAU, 2017). Apuntan a generar la formación de habilidades blandas, acompañar trayectorias educativas y principalmente generar autonomía en los jóvenes.

Dentro de las actividades que se realizan se encuentran talleres de formación prelaboral (armar Curriculum Vitae), fomentar el trabajo en equipo, habilidades de comunicación, fomentar la responsabilidad individual y autonomía, construir proyectos de vida.

Al decir de Foucault (2006) los Centros Juveniles pueden analizarse como “dispositivos de gubernamentalidad”, no solo contienen y apoyan, sino también disciplinan, normalizan, orientan subjetividades y activan a los jóvenes.

A través de distintas estrategias, promueven formas de conducta compatibles con el orden social existente: productividad, proactividad, autonomía, disciplina y responsabilidad individual. No sería necesario destacar que son todas características esperables para el sistema capitalista imperante.

Continuando con la perspectiva de Foucault (2006) los dispositivos sociales actuales, ejercen poder no mediante la represión directa, sino a través de saberes y prácticas que orientan las conductas de los sujetos, bajo una mirada de oportunidad. Los Centros Juveniles, en este marco podríamos decir, intervienen en la vida cotidiana de los jóvenes, con el objetivo de hacerlos “gobernables” y funcionales al sistema económico.

Si pensamos en los orígenes de este programa, encontramos en cierta forma coincidencias, ya que la perspectiva de jóvenes pobres como “peligrosos” no se encuentra tan lejana en la actualidad.

Robert Castel (1997), hace mención a que las políticas llamadas de integración, cedieron lugar a las políticas de inclusión (en oposición a estas). Las primeras buscaban la reducción de desigualdades, mejorar el reparto de oportunidades, desarrollar protecciones

y consolidar la condición salarial. Las segundas buscan “aliviar los síntomas”, dejando por fuera las causas estructurales. Obedecen según el autor a una lógica de discriminación positiva: focalizadas en una población particular y zonas singulares del espacio social, son objeto de atención y cuidados especiales porque padecen de un déficit.

Este análisis no pretende ser simplemente una mirada crítica, se reconoce que estos espacios son fundamentales para acompañar a los jóvenes, pero pueden a la vez funcionar como mecanismos de control. Es decir, la intención no es deslegitimados o destruirlos, pero sí, delimitar el alcance y mostrar sus contradicciones y por qué al decir de Vecinday (2013) podemos considerarlos como espacios socialmente útiles para inútiles.

Entendemos que para que se constituyan en verdaderos espacios de transformación, es necesario superar la lógica de la activación y reorientar las políticas sociales hacia un enfoque de derechos y justicia social, que reconozca las desigualdades estructurales, aún con los límites que el tratamiento capitalista de la cuestión social le impone. En otras palabras, la cuestión social capitalista puede administrarse, gestionarse mediante políticas sociales, pero ello no es condición suficiente para su superación o su resolución. Un riesgo importante es la posibilidad de la culpabilización individual, ya que el fracaso recae sobre el individuo.

Otro factor a evaluar son los recursos limitados y la precarización institucional, lo que se ve reflejado en los recursos humanos, en el déficit a nivel de infraestructuras que hacen cuestionar la calidad de esta política. Surge el cuestionamiento si a nivel social efectivamente las políticas para jóvenes tienen la misma legitimación que las políticas para las niñas por ejemplo. Quizás influye en este caso la mirada estigmatizante que recae sobre la juventud.

Siguiendo con la analogía de las “patologías sociales” y los niveles de atención en salud, como mencionamos anteriormente, en los programas de tipo i debería estar la mayor inversión en recursos humanos, materiales, los más calificados y las mejores técnicas e instrumentos, como en los CTI al referirnos al sistema de salud. En cambio, parecería ser que la intención no es quitarle la responsabilidad al individuo de la “patología” que padece.

Estas cuestiones dejan de manifiesto un desdibujamiento del enfoque de derechos, donde lejos de depender de la voluntad individual, el Estado debería garantizar el acceso y la permanencia tanto a la educación como a los mercados laborales formales.

Reflexiones Finales

En este trabajo se ha procurado hacer una aproximación al análisis de los Centros Juveniles y su incidencia en el acceso de los jóvenes a la educación formal y el mercado laboral, tomando como referencia los aportes del Paradigma de la Activación.

Las juventudes en nuestro país constituyen una de las poblaciones más vulnerables, atraviesan riesgos sociales por lo cual están expuestos a la pobreza y por ende a la vulnerabilidad educativa y laboral. Podemos decir que están condicionados social y económicamente. Esto significa que el hecho de ser joven, coloca a esta población en una situación vulnerable, pero si a eso le agregamos, ser joven pobre, o ser mujer joven y pobre, aun más.

La “juventud gris”, sería en este caso la Población Objetivo del Programa Centros Juveniles. Estos jóvenes vienen acompañados de un sin fin de situaciones personales, familiares, de conflictos con el entorno como pueden ser problemas de desempleo, adicciones, criminalidad, problemas mentales, discapacidad y más.

El límite fundamental de este Programa es creer que es posible atender las singularidades de cada joven, desde una Perspectiva de Activación, depositando la responsabilidad en cada uno, dejando al Estado como facilitador simplemente de algunas cuestiones básicas.

Entiendo pertinente en este sentido, cuestionar al menos, el rol de los Centros Juveniles como puentes a la educación formal y al mercado laboral, pudiendo ser sí quizás facilitadores, comunicadoras, motivadores pero si pensamos en que son estos espacios, los que expulsan a los jóvenes, ¿existe alguna posibilidad que solo con la “voluntad” se logre la inserción?

En definitiva, a pesar de ser fundamental la inclusión educativa y el acceso al mercado laboral formal, sobre todo en situaciones de riesgo, los jóvenes continúan actualmente enfrentando barreras significativas.

Es en este sentido que se entiende al Centro Juvenil como funcional al sistema capitalista y a la cultura hegemónica. Son los jóvenes los responsables de su destino, de no alejarse de lo que socialmente es esperable y el Centro Juvenil constituye de esta manera, un

espacio adaptado socialmente para esta población que se encuentra al margen, reafirmando ser una “política de inclusión”.

Estos programas ofrecen espacios educativos para potenciar ciertas habilidades, principalmente habilidades blandas, importantes para los jóvenes, pero aún así se desconoce el alcance de esta formación proporcionada, no siendo suficiente para el acceso al mercado laboral e incluso para mantenerse insertos en la educación formal.

Si pensamos que para los jóvenes proyectar la vida se vuelve difícil y que la educación es preparación para el futuro, para estos jóvenes pobres, la realidad de su día a día es la prioridad. El futuro es más incierto aún y por ende es menos posible pensar en él.

En este sentido, es fundamental entender lo que plantea la CEPAL, la posición en la escala social no es producto exclusivo de circunstancias, decisiones y esfuerzos, no puede ser el Paradigma de Activación la respuesta a estos jóvenes, debemos brindarles garantías ya que cada vez más muestran la fragilidad en la que se encuentran.

Las políticas públicas deberían tener en cuenta las necesidades y dificultades que la sociedad misma les coloca a los jóvenes para el ejercicio pleno de sus derechos. Si no es el Estado el que garantice esto, difícilmente pueda provenir de otro lugar.

Al decir de Filardo (2017) parecería que este tipo de programas obedecen a la lógica de sociedad hiperintegrada (Uruguay del siglo pasado), es decir, su existencia evidencia la fractura en la sociedad actual pero el diseño de las políticas públicas no lo hace explícito.

La intervención que se realiza en los Centros Juveniles siempre es acotada y se focaliza en cada sujeto, con formatos al extremo flexibles. Los jóvenes tienen presente la idea de que sus trayectorias dependen de sí mismos.

Dubet (2006) plantea que esta idea viene ya desde su experiencia escolar, desde ese momento han sido objeto de clasificaciones en base al discurso permanente del logro y el mérito individual. Esta idea tiene base en el supuesto de igualdad de oportunidades, por el simple hecho de acceder al sistema educativo.

Crear en este sentido, que el ascenso social depende únicamente de la actitud individual puede llevar a los jóvenes a frustraciones profundas y a ignorar las barreras estructurales que condicionan sus oportunidades.

Otro aspecto importante es que dentro de los objetivos del programa se establece el trabajo con las familias para potenciar su rol y es en este sentido donde también se presentan serias dificultades. La fragilidad de las familias hace que en gran medida sean motivo de la socialización que se debe rehacer. En el discurso entonces, la familia está presente, pero en la implementación de los programas, no. El centro de la intervención sigue siendo el joven. (Filardo, 2017, pág. 71).

Podemos decir entonces que el triunfo del Neoliberalismo y los cambios a nivel macroeconómico y político, han provocado el surgimiento de las políticas de activación tal como las conocemos hoy. Una clara expresión de esta forma de abordar el problema de las juventudes pobres es el Programa Centros Juveniles.

Todas las iniciativas se preocupan por la empleabilidad e inserción de los sujetos, ninguna tiene un enfoque colectivo, comunitario, donde se incluya a la familia y el entorno. Lo que sucede es que estos jóvenes parece que viven en dos mundos: cuando están en el programa y cuando regresan a sus hogares.

Actualmente son los programas que intervienen en los sujetos y cuando se retiran, se espera rindan frutos, que el mercado los valore, valore su esfuerzo y el de la inversión realizada por el Estado. Esto parece al menos inocente, por lo que importa al decir de Filardo (2018), dirigir el enfoque no en evitar las consecuencias, sino en atacar las bases de la reproducción de una socialización que hay que desarmar, para armar una alternativa.

Uno de los riesgos es que se convierta en un espacio donde los jóvenes simplemente transiten el tiempo, sin propuestas que interpelen sus trayectorias vitales ni reconozcan sus derechos, el desafío es que no sea simplemente un espacio de espera donde los jóvenes estén “controlados”.

Por último, cabe la pregunta, ¿por qué el Estado no interviene o lo hace muy poco, en el mercado laboral, para asegurar la inserción de estos jóvenes? del mismo modo con el sistema educativo, ¿por qué no logra retener a los jóvenes hasta su egreso?

Se percibe la necesidad de un enfoque integral y sostenido que garantice los soportes necesarios para que los jóvenes pobres accedan a oportunidades concretas. Es prioritario dejar de relegarlos a programas satélites que orbitan en torno a una política educativa formal que se resiste a cambiar e integrarlos plenamente.

Detrás de cada joven existe una historia que necesita y pide a gritos ser vista, detrás de cada joven pobre, a la vez, cargada de dolores, de necesidades ignoradas, de abusos y violencia. El desafío es ver a estos jóvenes, es entenderlos, es generar los soportes necesarios para que el camino esperable no sea el de ser excluidos.

Referencias Bibliográficas

Alvarez, B, Santos, M y Visconti, E. (2018.). *La modalidad de intervención Centro Juvenil en el contexto actual de la adolescencia en Montevideo*. EN: XVII Jornadas de Investigación: a 70 años de la Declaración Universal de Derechos Humanos ¿libres e iguales?. Montevideo: setiembre 2018. Udelar, FCS. 14p.

Bentura, P. (2019). La Activación: Expresión ideológica de la autocracia burguesa. En Vecinday, L. y Bentura, J. (Coord.). Entre la asistencia y la activación. Intervenciones sobre la pobreza en el Uruguay progresista. Tomo I. Montevideo. Udelar. FCS, 2019.

Bentura, P. y Lacaño, C. (2019). Activación y “Cuestión Social” una apuesta regresiva en el Uruguay Progresista. Textos & Contextos (Porto Alegre), Recuperado de: <https://doi.org/10.15448/1677-9509.2019.2.36074>

Bentura, P. y Lacaño, C. (2019). La activación: expresión ideológica de la autocracia burguesa. En L. Vecinday y J. P. Bentura (coords.), Intervenciones sobre la pobreza en el Uruguay progresista: entre la asistencia y la activación. Tomo II. Montevideo. Udelar. FCS.

Caetano, G. (2005). 20 años de democracia. Uruguay: 1985-2005: miradas múltiples. Montevideo. Taurus.

Cano Menoni, A. (2014). Pobres peligrosos. Análisis del proceso de criminalización de la pobreza y la juventud en Uruguay y de los desafíos que representa para la psicología comunitaria.

Cartaya Deleón, E. (2023.). *Los "inestudiables" de siempre : una mirada al Programa "Centros Juveniles" como soporte social de la juventud uruguaya*. Tesis de grado. Universidad de la República (Uruguay). Facultad de Ciencias Sociales.

Carballo, Y., y Vecinday, L. (2019). Activación y capital humano en las políticas de combate a la pobreza: un maridaje de enfoques. En L. Vecinday y J.P Bentura (coords.). Entre la asistencia y la activación. Intervenciones sobre la pobreza en el Uruguay progresista. Tomo II. Montevideo. Udelar. FCS: 2019.

Castel, R. (1997). La metamorfosis de la cuestión social: Una crónica del asalariado (M. Loredó & C. Gutiérrez, Trads.). Paidós.

Crespo, E., Revilla, J. y Serrano, A. (2009). Del gobierno del trabajo al gobierno de las voluntades: el caso de la activación. Psicoperspectivas, VIII(2), 82-101. Recuperado de: <http://www.psicoperspectivas.cl>

Crespo, E. y Serrano Pascual, A. (2012). La psicologización del trabajo: la desregulación del trabajo y el gobierno de las voluntades. Teoría y Crítica de la psicología, (2), 33-48.

Dubet, F. (2006). El declive de la institución: profesiones, sujetos e individuos en la modernidad. Barcelona: Gedisa.

Filardo, V. (2018). "La culpa es tuya": el individuo como centro en programas públicos dirigidos a jóvenes en Uruguay. Revista de Ciencias Sociales, 31 (42), 57-78. <https://doi.org/10.26489/rvs.v31i42.3>

Filardo, V. (2019). Coordinadora Ser y hacer: Jóvenes en el Uruguay. Universidad de la República. Facultad de Ciencias Sociales.

Filardo, V. (2024) Braslavsky. Presentación del Dossier "Jóvenes, Juventudes, Cohortes de nacimiento, generaciones: La necesidad de precisar conceptos". Revista de Ciencias Sociales, DS.FCS, vol. 37, n 54, enero-junio 2024, e101.

Foucault, M. (2006). Seguridad, territorio, población. Fondo de cultura económica.

Guerra, I. (2023). Paradigma de la Activación. Librados a su suerte: bajo la lógica del sálvese quien pueda. En: Fronteras, n. 21, pp. 57-70.

Klein (2006). "Adolescentes sin adolescencia". Editorial Psicolibros-Universidad. Montevideo, Uruguay.

Machado, L. (2023). ¿Puente de oportunidades? Una aproximación al Programa INJU Avanza desde el Paradigma de la Activación. Monografía de Grado. Universidad de la República (Uruguay). Facultad de Ciencias Sociales.

Mancebo, M., Carneiro, F. y Lizbona, A. "La educación: ¿un "outsider" de la protección social? Un análisis a partir de las políticas de inclusión educativa en Uruguay (2005-2013)". Psicología, conocimiento y Sociedad. (en línea) 2014, v. 4, n. 2, pp 295-323.

Mariatti, A. (2018). De la responsabilidad con el desempleo, a la responsabilización del desempleado. La irrupción del paradigma de activación-dualizada en Uruguay (en línea) Tesis de Doctorado. Universidad de la República (Uruguay). Facultad de Ciencias Sociales. Departamento de Trabajo Social.

Mariatti, A. (2020). La individualizada adjudicación de responsabilidad sobre el desempleo. En Vecinday, L. y Bentura, J. (Coord.). Entre la asistencia y la activación. Intervenciones sobre la pobreza en el Uruguay Progresista: Tomo II (en línea) Montevideo: Udelar. FCS, 2020.

Paroli Argelaguet, C. (2019.). *El proceso de individualización de la integración laboral en las políticas de empleo juvenil: análisis de los programas de capacitación profesional del Instituto Nacional de Empleo y Formación Profesional*. Tesis de grado. Universidad de la República (Uruguay). Facultad de Ciencias Sociales.

Rivera, J. (2013) Juventudes en América Latina: una reflexión desde la experiencia de la exclusión y la cultura. Papeles de población, 19 (75), 1-26.

Rodriguez, M (2005). Análisis comparado de políticas de juventud, centros juveniles - red de casas jóvenes. Tesis de grado. Universidad de la República (Uruguay). Facultad de Ciencias Sociales. Departamento de Trabajo Social.

Trucco, D. Y Ullmann, H. (2015). Juventud, realidades y retos para un desarrollo con igualdad. CEPAL (137)

Urcola, M. A., (2003). Algunas apreciaciones sobre el concepto sociológico de juventud. *Invenio*, 6(11), 41-50.

Vasilachis de Gialdino, I. (2006). "Estrategias de investigación cualitativa". Barcelona, España: Editorial Gedisa Mexicana S.A.

Vazquez, S. (2018) François Dubet. ¿Por qué preferimos la desigualdad? (aunque digamos lo contrario). 2015, 121 pp. SciELO 26 (52).

Vecinday, L. (2019). Construcción del destinatario en la política socioasistencial del Uruguay reciente. *Revista de Ciencias Sociales*, 25 (2), 192-203.

Vecinday, L. y Bentura, J. (coord.). (2020). Entre la asistencia y la activación. Intervenciones sobre la pobreza en el Uruguay Progresista: TOMO II. Udelar. FCS.

Vecinday, L. y Bentura, J. (coord.). (2019). Intervenciones sobre la pobreza en el Uruguay progresista: entre la asistencia y la activación. Udelar. FCS.

Weller, J. (2007). La inserción laboral de los jóvenes: características, tensiones y desafíos. *Revista de la CEPAL*, N°. 92 (agosto), pp. 61-82.

FUENTES

Instituto Nacional de Estadística (INE). (2016, 2025). Encuesta Continua de Hogares. Recuperado de: desempleo e informalidad

Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay (INAU). Centros Juveniles. Recuperado de: <https://www.inau.gub.uy/adolescencia/centros-juveniles>.

Instituto del Niño y Adolescente en Uruguay (2012). *Perfil y bases de llamado a Centros Juveniles* (expediente). Recuperado de: <https://www.inau.gub.uy/adolescencia/centros-juveniles>.